

CC.OO. contra el cierre de Sanmina

La multinacional americana Sanmina, que hace tres años compraba la factoría de ALCATEL de Toledo, que en la actualidad cuenta con una plantilla de 383 trabajadores y trabajadoras, mantiene su decisión, anunciada hace unos meses, de cerrar sus instalaciones de Toledo y trasladar su producción a Hungría y Tailandia. Un nuevo caso de deslocalización.

Frente a esta decisión, el Comité de Empresa, con mayoría de CC.OO. y el conjunto de los trabajadores, mantienen durante las últimas semanas una lucha continua, tanto dentro como fuera de la factoría, así como una serie de reuniones con la dirección de la multinacional

para buscar una solución negociada. Una solución, que desde el punto de vista de los trabajadores debe contemplar dos aspectos fundamentales; por un lado debe de encontrarse una solución económica razonable, para los trabajadores que se vean obligados a dejar su puesto de trabajo (a través de prejubilaciones, garantizando niveles de renta adecuados, así como bajas incentivadas que compensen, más allá de las contempladas en el Estatuto de los Trabajadores, la pérdida del puesto de trabajo). Por otro lado el Comité de Empresa está demandando que se construya una alternativa de viabilidad que garantice que esta histórica factoría de Toledo siga funcionando.



Convenios Provinciales

Desde la Secretaría de Acción Sindical de CC.OO. de Toledo, una vez conocido el dato de IPC 2005 (3,7%), se ha comenzado a trabajar para que todos los convenios provinciales que contienen cláusulas de revisión actualicen sus salarios

... pag. 2

Sobre la eventualidad

En los últimos días de enero se reanudaron las negociaciones entre el Gobierno, la Patronal y los Sindicatos en torno al mercado de trabajo. A lo largo de este mes de febrero se entrará de nuevo en materia para identificar con claridad si hay puntos de posible acuerdo.

... pag. 2

La reforma del IRPF y del impuesto de Sociedades

El mayor beneficio lo obtienen las rentas más altas.

Análisis de la reforma

... pag. 3

35 Cursos de Formación

CC.OO. a través de su fundación para la formación (FOREM), pone en marcha 35 cursos en la provincia de Toledo, cursos gratuitos para trabajadores en activo. Relación de cursos

... pag. 4

Residencias de verano

Como todos los años CC.OO. pone a disposición de sus afiliados/as las residencias de tiempo libre, para las vacaciones del verano 2006 (ver residencias y precios)

... pag. 4

La Ley de atención a las personas dependientes

Las medidas beneficiarán a más de 600.000 discapacitados y se generarán más de 300.000 empleos.

Fruto del acuerdo entre Sindicatos, Gobierno y Patronal se tramita ya el anteproyecto de la Ley de Atención a las Personas Dependientes, que garantizará el derecho de atención a los ciudadanos que no puedan valerse por sí mismos.

Esta futura ley, que durante años ha sido reivindicada por CC.OO., tiene una importancia fundamental y viene a desarrollar un nuevo sistema de protección social, sumándose así a los sistemas públicos de Sanidad, Educación y Pensiones.

A partir de su aprobación, una cierta implantación gradual, todos los españoles que no puedan valerse por sí mismos tendrán el

derecho de ser atendidos por el Estado, que les garantizará una serie de prestaciones.

Cada persona dependiente tendrá "un programa integral de atención personalizada". En el catálogo de atenciones están previstas: **la teleasistencia** (ahora solo disponen de ella el 2,05% de los mayores de 65 años), **la ayuda a domicilio** (que en la actualidad solo la reciben el 3,14% de los mayores), **los centros de día** (acuden a ellos el 0,46%) y **las residencias** (existen 3,6 plazas por cada 100 mayores).

Desde CC.OO. valoramos positivamente este nuevo sistema de protección, que además de crear un derecho subjetivo para las personas dependientes y ser un paso más en los sistemas

de protección social, generará cientos de miles de puestos de trabajo.

